



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA

CARPETA N° 1475 DE 2016

REPARTIDO N° 567  
OCTUBRE DE 2016

AZUCENA MEDEROS DE GONZÁLEZ

Designación a la Escuela N° 80 para niños con capacidades  
diferentes de la ciudad de Treinta y Tres

*XLVIIIa. Legislatura*



PROYECTO DE LEY

---

Artículo único.- Desígnese con el nombre de "Azucena Mederos de González" la Escuela N° 80 para niños con capacidades diferentes de la ciudad de Treinta y Tres, dependiente del Consejo de Educación Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Montevideo, 5 de octubre de 2016

EGARDO MIER  
REPRESENTANTE POR TREINTA Y TRES  
SERGIO MIER  
REPRESENTANTE POR TREINTA Y TRES

---

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

---

La maestra Azucena Mederos de González, nació en Treinta y Tres el 10 de diciembre del año 1909. Maestra de profesión, ejerció la docencia en el medio rural, destacándose las escuelas de Cañada del Brujo y Bañado de los Olivera. Luego se desempeñó en la escuela N° 1, Severo Ramírez como maestra de primer año del ciclo escolar.

Esta gran mujer de Treinta y Tres se destacó especialmente por ser la primera maestra del departamento especializada en niños con capacidades diferentes. Fue maestra Directora de la escuela de recuperación psíquica N° 80 del departamento de Treinta y Tres.

Impartió clases particulares a niños con capacidad disminuida, a las que asistieron alumnos de todo el país, logrando resultados significativos con los mismos.

También dio clases particulares de cultura general a personas adultas que deseaban perfeccionarse. A sus clases concurrieron también los hijos de extranjeros que llegaron a nuestro departamento por razones laborales, como por ejemplo los técnicos del proyecto "Cuenca de la Laguna Merín". Todos ellos tuvieron una educación muy avanzada, similar a la europea.

Fue precursora a nivel nacional del método de lectura denominada "global", basado en la asociación de palabras e imágenes, teniendo este mencionado método singular éxito.

En el año 2009, en el cual hubiera cumplido 100 años falleció.

Al respecto, consultamos la opinión de la Directora y maestros de la Escuela N° 80, así como también la Inspección departamental de Enseñanza Primaria, quienes apoyan calurosamente esta iniciativa.

Siempre que se le realiza un homenaje a un maestro, se está homenajeando al conjunto de personas que llevan de manera dedicada esta noble labor. En el caso de la maestra Azucena Mederos de González no solo queremos resaltar las virtudes de una maestra sacrificada e innovadora para su época, sino que también las de mujer que supo abrirse camino al andar y poner por delante de propios intereses, los de aquellos que hasta nuestros días siguen siendo los más relegados.

Es por todo lo antes expresado, que presentamos este proyecto de ley de manera tal que la Escuela N° 80 para niños con capacidades diferentes, de la ciudad de Treinta y Tres sea nominada con el nombre "Azucena Mederos de González".

Montevideo, 5 de octubre de 2016

EGARDO MIER  
REPRESENTANTE POR TREINTA Y TRES  
SERGIO MIER  
REPRESENTANTE POR TREINTA Y TRES

≠